

ANEXO OCCUCI-10456-2018

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	16	Silla ejecutiva respaldo en malla negro, mecanismo de contaco permanente con perilla reguladora de tensión asiento tapizado en tela en color a elegir	\$2,515.00	\$40,240.00
2	PIEZA	1	sillón ejecutivo color negro	\$2,760.00	\$2,760.00
3	PIEZA	8	Sillas de visita	\$1,305.00	\$10,440.00
4	PIEZA	3	sillón semi ejecutivo respaldo en malla color negro, asiento en espuma de poliuretano de alta densidad, asiento tapizado en tela, base de polipropileno de 5 puntas	\$2,515.00	\$7,545.00
5	PIEZA	22	Mesa de Trabajo de 1.62 de largo x 53 de fondo x 79 de altura, cubierta en melamina de 28 mm de espesor cantos rigidos de PVC de 2mm cubierta volada, estructura metalica cuadrada con patas de 2" x 2" incluye trabe pasacables metalico con altura ajustable a lo largo del mueble y un multiport	\$4,213.00	\$92,686.00
6	PIEZA	4	sillón semi ejecutivo respaldo en malla color negro, asiento en espuma de poliuretano de alta densidad, asiento tapizado en tela, base de polipropileno de 5 puntas	\$2,515.00	\$10,060.00
7	PIEZA	8	Sillas de visita	\$1,305.00	\$10,440.00
8	PIEZA	1	sillón ejecutivo color negro	\$2,760.00	\$2,760.00
9	PIEZA	16	Silla operativa con brazos ajustables, tapizada en tela y malal en respaldo, mecanismo sencillo de ajuste de altura, base en polipropileno de 5 puntas	\$1,450.00	\$23,200.00
				SUBTOTAL	\$200,131.00
				IVA	\$32,020.96
				TOTAL	\$232,151.96



**CENTRO UNIVERSITARIO
 DE LA CENEGA
 UNIDAD DE
 ADQUISICIONES
 Y SUMINISTROS**

Maria Rauffez

1. Eliminada(s) nueve palabra(s) y dos cifra(s) numéricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) cuatro palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.